

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00029734

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 57176-89

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0991014292001

RAZON SOCIAL JOLLY S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	PESCARO S.A.	ECUA.	0991013024001		1496	1.496.000
2	ESCOBAR BRAVO GONZALO	ECUA.	1200582672		500	500.000
3	PATINO VELEZ VENUS	ECUA.	0910508506		1	1.000
4	GARCIA ESCOBAR JUAN	ECUA.	0909253551		1	1.000
5	ELAO PORTILLA ENRIQUE	ECUA.	0907668586		1	1.000
6	VEGA DE CHIRIBOGA GLORIA	ECUA.	0905635074		1	1.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	2.000.000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, Noviembre 30/95

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL